



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERU

CONSEJO NACIONAL

**RESOLUCIÓN DEL COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ –
CONSEJO NACIONAL
N° 34-2010-2011**

Miraflores, 19 de agosto de 2010.

CONSIDERANDO

Que, el Congreso Nacional de Consejos Departamentales, en su primera sesión realizada en la ciudad de Tarapoto los días 23 y 24 de abril de 2010, en cumplimiento del Título VII De los Organismos de Control, Capítulo I, página 48, propuso la conformación de la Comisión Nacional Revisora de Cuentas para el bienio 2010-2011.

Que los miembros fueron propuestos por los diferentes Consejos Departamentales, aprobándose la designación de cada uno de ellos por votación. Quedando constituida la Comisión como sigue:

Ing. Freddy López Palacios, Decano CD Huancavelica – Presidente
Ing. Max Huerta Maza, Decano CD Ancash Huaraz – Vice-Presidente
Ing. Pedro Maquera Cruz, Decano CD Tacna – Secretario
Ing. Héctor Arana Díaz – Decano CD Amazonas – Vocal
Ing. Pedro Escudero Vega – Delegado CD Lima - Vocal

El Consejo Nacional, en uso de sus atribuciones conferidas en el Estatuto y Reglamento.

RESUELVE:

Aprobar la conformación de la Comisión Nacional Revisora de Cuentas para el bienio 2010-2011, quedando integrada como sigue:

Ing. Freddy López Palacios, Decano CD Huancavelica – Presidente
Ing. Max Huerta Maza, Decano CD Ancash Huaraz – Vice-Presidente
Ing. Pedro Maquera Cruz, Decano CD Tacna – Secretario
Ing. Héctor Arana Díaz – Decano CD Amazonas – Vocal
Ing. Pedro Escudero Vega – Delegado CD Lima - Vocal

Regístrese, Comuníquese y Publíquese y Archívese.

Ing. J. FERNAN MUÑOZ RODRÍGUEZ
Decano Nacional



Ing. HUGO LOZANO NÚÑEZ
Director Secretario General

